



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024) DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO



OBJETIVOS

- Revalidación ante la CONAMER del Certificado de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) en un término de 9 meses.
- Creación del Reglamento de la Comisión Consultiva de Edificaciones del municipio de Manzanillo, Colima en un plazo de 12 meses.
- Conformación de las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Edificaciones para el Municipio de Manzanillo en un plazo de 2 años.
- Actualización del Reglamento de Anuncios del municipio de Manzanillo, Colima en un año.
- Creación del Reglamento de Zonificación Municipal en un plazo de 24 meses.
- Lograr una regularización y autorización anual del 30% de predios rústicos o patios irregulares con aprovechamiento industrial identificados por el municipio en zonas compatibles con el PDU.
- Elaboración de censo anual del padrón de Patios Industriales, identificando cuales, y cuantos han sido inspeccionados, sancionados y las causas.
- Análisis de la problemática actual y planteamiento de estrategias en un plazo de 6 meses para lograr una regularización de los predios en el menor tiempo posible.
- Lograr que en 3 años el 100% de los patios industriales y logísticos en uso en cada una de las zonas cuenten por lo menos con Programas Parciales de Urbanización.
- Desarrollo e Incorporación anual del 20% de los asentamientos humanos factibles al desarrollo urbano sustentable, conforme a programas específicos municipales de reordenamiento y mejoramiento urbano.
- Creación de software para monitoreo durante el 2022 y revisión técnica para la autorización de la Incorporación y municipalización de fraccionamientos.
- Creación de Bitácora de Obra Electrónica en un plazo de 6 meses.
- Consolidación de la Plataforma de Licencias de Construcción en Línea, mediante la emisión del 30% de las Licencias de Construcción autorizadas por la Dependencia Municipal en un plazo de 18 meses.
- Identificar los inmuebles y edificaciones que presentan riesgo de desplome parcial o total por el estado actual de la construcción e implementar acciones de notificación, sanción, embargo y demolición en su caso.